

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA		SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	
Alcaldía Distrital de Barrancabermeja		REMISIÓN DE LAS CUENTAS DE COBRO PARA LA SECRETARÍA JURIDICA DISTRITAL Y DIRECCION DE CONTABILIDAD.	
ANDRES JAVIER MANOSALVA CAMARGO - SECRETARIO DISTRITAL DE SALUD, REMITE A LA SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL Y A LA DIRECCION DE CONTABILIDAD DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO:			
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		N° CONTRATO: 1936-26	
DETALLE:		CORRECCIONES Y/O MODIFICACIÓN REALIZADAS A LOS DOCUMENTOS DE LAS CUENTAS PRESENTADOS INICIALMENTE:	
Cuentas por primera vez		☐ CUENTA DE COBRO	
Cuentas parciales		☐ ACTA PARCIAL	
Cuentas finales		☐ FINAL	
Cuenta de cobro		OTRO: _____	
Acta de cumplimiento parcial e informe evidencias físicas o magnéticas		FIRMA DEL SUPERVISOR	
FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO:		RECIBIDO DE LA CORRECCIONES Y/O MODIFICACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARIA JURIDICA:	
RECIBIDO DE LA SECRETARIA JURIDICA			
COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LAS CORRECCIONES Y/O MODIFICACIÓN DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA SECRETARIA JURIDICA, ASI LAS COSAS PROCEDIO A RADICARLAS A LA OFICINA DE CONTABILIDAD.			
Cuentas por primera vez		Cuentas parciales	
Cuenta de cobro		Cuentas finales	
Acta de cumplimiento parcial e informe evidencias físicas o magnéticas			
NOTA: PARA LAS CUENTAS CON ADICIONALES DEBEN INCLUIR COPIA DEL PMA, COP. REP. MINUTA DEL ADICIONAL OTRO SI COPIA DEL OTRO SI			
RECIBIDO DE CONTABILIDAD			

**ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME DE ACTIVIDADES N°. 02 DEL CONTRATO
DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN N° 1936-26**

CONTRATANTE: DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

NIT: 890.201.900-6

CONTRATISTA: CARLOS ANDRES ESPARZA AMAYA

IDENTIFICACION: 13723177

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, PARA BRINDAR APOYO EN TODOS LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS, DOCUMENTALES Y DE GESTIÓN, REQUERIDAS EN LA SECRETARIA DE SALUD DE BARRANCABERMEJA EN EL MARCO DEL PLAN DECENAL DE SALUD PUBLICA Y DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER.

VALOR: SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$7.500.000)

REGIMEN TRIBUTARIO: NO RESPONSABLE DE IVA (CODIGO 49-RUT)

DURACION: TRES (3) MESES

SUPERVISOR: ANDRES JAVIER MANOSALVA CAMARGO SECRETARIO DISTRITAL DE SALUD

FECHA DE INICIO: 05 DE FEBRERO DE 2026

FECHA DE TERMINACION: 04 DE MAYO DE 2026

En el Distrito de Barrancabermeja, se reúnen en las instalaciones de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja, **ANDRES JAVIER MANOSALVA CAMARGO – SECRETARIO DISTRITAL DE SALUD** – en su calidad de Supervisor y **CARLOS ANDRES ESPARZA AMAYA – Contratista**, con el fin de suscribir la presente **acta parcial de cumplimiento e informe de actividades N°. 02** del contrato así:

1. INFORME DE ACTIVIDADES.

Que el contratista ha cumplido a cabalidad durante el término comprendido entre el **05 de Marzo de 2026 hasta el 04 de Abril de 2026** con las actividades descritas en el contrato N° 1936-26, tal y como se relaciona a continuación:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES EVIDENCIAS EN MAGNETICO.
1. Brindar apoyo en la realización y acompañamiento de los trámites administrativos, operativos y de gestión documental que se requieran adelantar en el área de aseguramiento y prestación integral de servicios de la	durante el término comprendido entre el 05 de Marzo de 2026 hasta el 04 de Abril de 2026 se desarrollaron las siguientes actividades para cumplir con le alcance: 1. Se brindó apoyo en la atención y orientación a los usuarios que llegan a la secretaria Distrital de salud al área de aseguramiento y se verificaron si se les están cumpliendo los derechos en la prestación del servicio de salud.	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.

Secretaría Distrital de salud y otras prioritarias.	2. Se brindó apoyo y atención a usuarios que requieren el trámite de portabilidad	
	3. Apoyo en la realización de llamadas telefónicas a los usuarios de la Nueva EPS para garantizar la afiliación a los servicios de salud de régimen subsidiado.	
2. Todas las demás inherentes que se deriven del objeto y la naturaleza del contrato, aunque no estén especificadas y que se requieran para el cabal y correcto cumplimiento del objeto de este y designadas por el supervisor.	durante el término comprendido entre el 05 de Marzo de 2026 hasta el 04 de Abril de 2026 se desarrollaron las siguientes actividades para cumplir con le alcance: 1. Se brindó acompañamiento en la estrategia SAC EN TU CUADRA que se realizó en la comuna 7 en TERRAZAS DEL PUERTO, el día 13 de marzo 2026, brindando orientación a los usuarios que requerían tramites y servicios del área de aseguramiento. 2. Se brindó apoyo en la logística y organización de la estrategia SAC EN TU CUADRA a la funcionaria Marcela Rojas, realizando llamadas a los líderes de la comunidad y gestionando el cumplimiento del evento el día 13 de marzo 2026. 3. USUARIOS NUEVA EPS SIN SISBEN	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.

Teniendo en cuenta lo anterior, **CERTIFICO** que el contratista cumplió de manera satisfactoria con las actividades mencionadas anteriormente, las cuales fueron entregadas de manera oportuna a esta Secretaría.

2. VALOR Y FORMA DE PAGO DEL CONTRATO

Que sobre valor y forma de pago, la cláusula Octava del anexo de condiciones del contrato electrónico establece que el Distrito de Barrancabermeja pagará al contratista el valor de **SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MC/TE (\$7,500,000)**. Este valor contractual se pagará una vez se suscriba el acta de inicio entre el contratista y el supervisor de la siguiente forma: **TRES (3) pagos** contenidos en: a) **DOS (2) pagos** parciales equivalentes cada una a la suma de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2,500,000)** por concepto de honorarios, mediante presentación de actas parciales mensuales y, b) **un (1) último pago** equivalente a la suma **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2,500,000)**, mediante presentación del acta final y de liquidación.

3. BALANCE ECONOMICO

VALOR DEL CONTRATO	\$7.500.000	
VALOR ACTA PARCIAL 01 PAGADA		\$2.500.000
VALOR PRESENTE ACTA PARCIAL 02		\$2.500.000
VALOR SI EJECUTAR		\$2.500.000
SUMAS IGUALES	\$7.500.000	\$7.500.000

4. Que el contratista presentó el pago de Salud, Pensiones y ARL correspondiente al mes de **Marzo de 2026**, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002, así:

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
Número de planilla 36911407			
Periodo cotizado	De	01 Marzo de 2026	
	Hasta	31 Marzo de 2026	
Concepto	Valor aporte	Valor Intereses	Valor total
Pensión	\$280.200	\$0	\$280.200
Salud	\$218.900	\$0	\$218.900



Secretaría Distrital de Salud

ARL	\$9.200	\$0	\$9.200
Totales	\$508.300	\$0	\$508.300

5. La presente acta sirve como fundamento para el cobro y tramite de la suma de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.500.000)** a favor del contratista, correspondiente a la presente Acta Parcial No. 02.
 6. Los abajo firmantes **CERTIFICAN** que la información que está en la plataforma del SECOP II es la misma que se radica físicamente ante la Dirección de contabilidad y la dirección de Tesorería para el trámite de cuentas y que todos los documentos cargados corresponden al contrato identificado al inicio de la presente acta a nombre de **CARLOS ANDRES ESPARZA AMAYA** y cumplen con lo requerido en el anexo de condiciones.
 7. El contratista anexa los siguientes documentos: Oficio remitisorio y Cuenta de Cobro
- Para constancia se firma por quienes intervienen, a los 04 días del mes de Mayo de 2026.

ANDRES JAVIER MANOSALVA CAMARGO
SECRETARIO DISTRITAL DE SALUD

Carlos Andres Esparza Amaya
CARLOS ANDRES ESPARZA AMAYA
contratista

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Reviso Aspecto técnico	<i>Miky Senegal M.</i>	<i>MS</i>	Mayo de 2026
Reviso Jurídica	<i>Estefanía Cervero</i>	<i>EC</i>	Mayo de 2026
Reviso Financiera	<i>Carlos Fricb H.</i>	<i>CFH</i>	Mayo de 2026

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes